



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto 7909 Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C
Versión 16 del 11-ABRIL-2023
Código BPIN 2021110010005

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 01-Septiembre-2021, REGISTRADO el 08-October-2021

Tipo de proyecto Servicios

Etapas del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana se viene desarrollando en Bogotá desde finales del S.XX, evolucionando en sistemas organizados como el Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio, evolucionando a espacios como la plataforma virtual "Bogotá abierta", dispuesta para que los ciudadanos hicieran propuestas para enriquecer, validar y afinar el PDD 2020-2024. La Alcaldía Mayor de Bogotá, la SCRDP, y el IDARTES, facilitaron espacios de encuentro, diálogo y concertación con la ciudadanía, con el fin de recoger los aportes de los diferentes agentes del sector; es así como se han identificado visiones y propuestas sobre la práctica, la apropiación de las artes y su papel en la consolidación e implementación de un Nuevo Contrato ciudadano, como apuesta principal del PDD 2020-2024.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En la actualidad se cuenta con muy pocas estrategias de participación y concertación que permitan la articulación entre la oferta del sector artístico y la demanda de la ciudadanía, para la visibilización, el acceso, reconocimiento y disfrute de los procesos culturales en los diversos territorios.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Cultura en Común nace en el año 1999 como una opción de desconcentración de la oferta y recuperación de espacios comunitarios para la circulación del arte en la capital. Entre sus logros se cuenta el mejoramiento de las condiciones para el desarrollo de las prácticas artísticas, fortalecimiento de la empleabilidad del sector y la articulación de programación en 14 localidades a través de escenarios convencionales y no convencionales.

En 2021 el proyecto se enmarca en el "Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" y a su vez en los objetivos

estratégicos de la entidad, enfocados en la garantía de los derechos culturales mediante el reconocimiento, intercambio, apropiación

y disfrute de las artes como aspectos fundamentales en la vida cotidiana de la ciudadanía.

En este sentido, la iniciativa apunta a la concertación de agendas de creación y circulación de contenidos artísticos y culturales que dialoguen con las memorias, conocimientos y expectativas locales, en correlación con dinámicas y manifestaciones artístico culturales del contexto universal. Para ello, se hace necesario una gestión territorial y comunitaria de articulación y concertación de estrategias en torno a perspectivas interculturales que potencien la territorialización de las acciones de la entidad.

Así mismo la gestión del conocimiento decanta en la investigación y la memoria de los alcances del proyecto y su impacto en la comunidad, todas estas nuevas apuestas hacen parte del proyecto de inversión "Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios en los territorios de Bogotá" para la vigencia 2020-2024 del programa "Culturas en Común".

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fomentar procesos de formación, creación, apropiación, circulación e investigación del arte y la cultura, con y para la ciudadanía en espacios territoriales de participación y concertación, promoviendo los derechos culturales y la asociatividad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto 7909 Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C
Versión 16 del 11-ABRIL-2023
Código BPIN 2021110010005

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Generar acciones efectivas para el reconocimiento de los derechos y procesos culturales, en materia de acceso y garantía, por parte de la ciudadanía y las instituciones, mediante acciones concertadas en los territorios.
- 2 Incrementar la oferta artística y cultural en los territorios, así como su apropiación por parte de la comunidad, mediante procesos participativos de creación, cocreación y circulación con enfoque poblacional - diferencial.
- 3 Construir la memoria del programa, a través de la documentación, sistematización e investigación de sus experiencias en los territorios.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Desarrollar	200.00	actividades	para la apropiación de los derechos y procesos culturales por parte de la ciudadanía y las instituciones en materia de acceso y garantía.
2	Realizar	565.00	actividades	de creación, cocreación y circulación de contenidos artístico- culturales
3	Generar	3.00	documentos	de sistematización e investigación de los procesos de mediación, transformación y memoria cultural del programa en los territorios.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Gestión comunitaria y territorial	0	0	508	415	110	1,033
Creación y circulación de contenidos artístico-culturales.	0	0	1,179	1,708	440	3,327
Gestión del conocimiento	0	0	200	177	73	450

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$1,887	\$2,300	\$623	\$4,810

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	40,000	Comunidad en General
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	40,000	Comunidad en General
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	40,000	Comunidad en General

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquén
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristóbal
- 05 Usme



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto 7909 Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C
Versión 16 del 11-ABRIL-2023
Código BPIN 2021110010005

Código Descripción localización

- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibón
- 10 Engativá
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Mártires
- 15 Antonio Nariño
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolívar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Constitución Política de Colombia 1991	Congreso de la República	04-07-1991
2 Ley 397 de 1997	Congreso de la República	07-12-1997
3 Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022	Congreso de la República	25-05-2019
4 Plan Decenal de Cultura 2012-2021	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	01-11-2011

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de cultura

15. OBSERVACIONES

Este proyecto de inversión genera complementariedades con otros definidos por el Instituto Distrital de las Artes, de modo que las acciones que desde aquí se emprendan guardan armonía con el cumplimiento de los objetivos de otros proyectos de inversión. No obstante, los recursos destinados le apuntan directamente al cumplimiento de los objetivos definidos en el programa en el que se encuentra inscrito.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Leyla Castillo Ballén
Area Subdirección de Formación Artística
Cargo Subdirectora de Formación
Correo leyla.castillo@idartes.gov.co
Teléfono(s) 3795750 ext. 5000



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto 7909 Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C
Versión 16 del 11-ABRIL-2023
Código BPIN 2021110010005

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto de inversión cumple con el propósito, programa y meta(s) del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, fue

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carlos Alfonso Gaitán Sánchez
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación
Correo carlos.gaitan@idartes.gov.co
Teléfono 3795750
Fecha del concepto 08-OCT-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Sin Observaciones